

PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

SE DEBATE LA EXISTENCIA O DESAPARICION DE ESPAÑA, Y EN ELLA LA BARBARIE COMUNISTA HA ABIERTO LOS OJOS A LA GRAN MAYORIA DE ESPAÑOLES.

FRANCO

Núm. 639.—León, Miércoles, 28 Diciembre 1938. III A. T.

Prosigue triunfal nuestro avance en Cataluña

Se conquistaron ayer varios pueblos más y se cogieron al enemigo un millar de prisioneros y abundantísimo material, entre el que se cuentan dos aviones. En los pueblos liberados se recibe al Ejército con inmenso entusiasmo

Editorial

Nuestro argumento

Ante los nobles intriguantes, el Cardenal Cisneros—entonces los sacerdotes podían intervenir en una política imperial—abrió el halcón, y enseñándoles sus tropas y sus cañones, les dijo: —Esos son mis poderes.

Ante los intriguantes de la diplomacia extranjera y de la masonería, Franco, Caudillo de España, rompe en una fulgurante avalancha el frente de Cataluña, y enseña al mundo la respuesta de esta hora: —Estos son mis poderes.

Contra la mediación, la guerra. Contra la turbia ayuda internacional a los rojos, la guerra. Contra los comités, las ligas, las comisiones que en las grandes democracias se agitan contra España, la guerra. Estos son los poderes del Caudillo invicto en las batallas. La voz de los cañones ahoga todas las voces viles de los rojos y de sus aliados, ciegos o escocidos, del mundo.

Contra la mentira indignante de la tregua de Dios que pagan por ahí los enemigos de Dios, Franco exalta otra vez su gesta "Dei per hispanos". Contra la blasfemia "tregua de Dios", la católica guerra de Dios, la Cruzada que tiene un ideal en que revive el alma de los capitanes que se loan en versos de hierro: Franco, que tiene su nombre grabado en el corazón de todos los españoles.

Cuando se avanza en tromba sobre la derrota de los rojos, que vengan todos los medladores a poner en práctica la gama de sus maniobras entre los dos campos para ver si pueden redactar proclamas o pronunciar discursos bajo la caricia inminente de las bombas de mano.

Frente a la política internacional, fértil en soluciones peyorables, sólo hay este modo de vencer la batalla. En los peñascos ingleses y algunos franceses se despeja en seguida el panorama al iniciarse la ofensiva de los soldados de España. Es curioso que, precisamente cuando los rojos necesitan mayores auxilios, inmediatos y efectivos, es cuando cesa, casi todo el ambiente favorable que se quiere desde fuera darles, al no la victoria, por lo menos una salida un poco honrosa.

Y la ofensiva sobre Cataluña roja vuelve a poner la guerra en una etapa resolutiva y gloriosa. Pero conviene ahora más que nunca, que toda España vibre tras el Caudillo en un mismo afán ardoroso y unánime. Que más que nunca todo el pueblo haga el frente interior digno y acorde con la vanguardia de la guerra. Y que en las fiestas familiares de estos días se salienten en homenaje mudo a los que tienen por hogar un trinar de banderas victoriosas, las pavones, las renillas, las perueñas, las puanas de patío que convirtieron en ruedo ibérico la desgracia de nuestra Patria. Que toda España sea un ejército de disciplina y silencio hasta el final y después del final, cuando llegue la Paz Victoriosa de Franco. Para que esta Paz Victoriosa tenga bajo el Caudillo este otro nombre: ya hora sienta la impaciencia de la mayor y mejor parte de los españoles, la Revolución Nacional Sindicalista. Y ahora y siempre, el grito de triunfo: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

Detalle de lo conquistado ayer

ASPA

Municipio de 187 edificios con 602 habitantes, formado por el lugar de su nombre; partido judicial, diócesis y provincia de Lérida, de la que dista trece kilómetros. Se encuentra sobre una montaña a diez kilómetros de Puigvert. Artesa, que es la estación del ferrocarril más próxima en la

línea de Lérida a Reus. Era notable la cruz de término, frente a la iglesia. En la población había edificios de los siglos XV y XVI. En el palacio propiedad del obispo de Lérida, había un cuadro de la Purísima, copia se cree, hecha por Juan de Juanes.

MASANA

Pueblo perteneciente al municipio de Fontlonga, en la

provincia de Lérida, con 38 edificios y 159 habitantes. Corresponde al partido judicial de Balaguer, diócesis de Urgel. Terreno montañoso y quebrado, produce cereales, vino, aceite y buenos pastos.

SANTA MARIA DE MEYA

Municipio de la misma provincia que los anteriores, con 364 edificios y albergues y 544 habitantes, compuesto del pueblo de su nombre, el lugar de Peralba y otros grupos inferiores. Corresponde al partido judicial de Balaguer, diócesis de Urgel y está situado cerca del Montsec, a 40 kilómetros de Balaguer, que es la estación más próxima. Terreno montañoso. Produce cereales, vino, aceite y pastos; canchales de ganado; cantera de piedra propia para litografía. La iglesia parroquial era del siglo XV y es la más antigua del priorato benedictino de Meyá. Fue colegiata y tiene adjunto el palacio del prior que ejercía jurisdicción en todo el territorio de Meyá. Atribúyese su fundación a Carlomagno hacia el año 781, ignorándose de qué monasterio procedían los monjes. El templo era de espaciosa y elevada nave grecorromana con adornos dóricos en el arranque de sus bóvedas. Así se conservó hasta julio de 1936. Tenía también órgano con pinturas del siglo XVII y un pequeño coro en el centro. En el retablo mayor ostentaba la venerada imagen de María Santísima que fue hallada por allí cerca en los tiempos de la Reconquista.

ALÓS DE BALAGUER

Municipio de 436 edificios con 230 habitantes, formado por la villa de este nombre y casas diseminadas, en el partido judicial de Balaguer, a 23 kilómetros de éste, en la diócesis de Urgel, provincia de Lérida. Se encuentra en un valle a la izquierda del Segre. Producciones: Cereales, legumbres, vino, aceite, cáñamo y buenos pastos. En la cúspide de una montaña próxima existen las ruinas del castillo denominado en la comarca "lo Cartiana", que significaba habitación del "cartil" o balle que gobernaba el pueblo en nombre del señor feudal. En 1385 fue cedido al infante don Fernando, hijo de la reina doña Leonor, y en 1645 ocupado por las fuerzas del virrey Conde de Harcourt.



PARTE OFICIAL DE

GUERRA

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Además de los lugares y posiciones que se hicieron constar en el Parte, fueron ocupados ayer por nuestras fuerzas los pueblos de Masana y Aspa, Cap de la Sierra, Casablanca, La Gregüeta, Pio del Camí, Ramade, Santa Lis, Regué, Gudi, Font de Granolla, caserío de Coms, Font de Vall de Pera, Font del Llo, vértices Cogolludo y Sol de Conert, Racó del Espartel y vértices Purgatorio y Llano de la Saria.

También hay que añadir a los prisioneros hechos ayer, otros 1.083, que no se hicieron constar en el parte, y entre el numeroso material que se cogió, figura un avión rojo en buen estado.

En el día de hoy ha seguido el brillante avance de nuestras tropas, derrotando al enemigo siempre que ha intentado oponerse a nuestra progresión, habiéndose ocupado y rebasado los pueblos de Santa María de Meyá, Alós de Balaguer y Solerat, así como entre otras muchas posiciones, las de Font del Aubac, vértices Forcas y San Miguel, Caseta del Serio, Punta del Singró, Mas de Biel, Las Debeses, Planas de la Vila, Coll de Panisot, Vall de Bus y vértices Escambron, Valdumbren y Validesa.

Se han enterrado varios centenares de cadáveres de los rojos. Se han hecho unos mil prisioneros y se ha cogido abundantísimo material, entre el que se encuentra otro avión enemigo con averías y una gran cantidad de armas automáticas y de repetición, además de varios importantes depósitos.

En los pueblos que ocupan, son recibidas nuestras tropas con grandes aclamaciones, vítores a España e inmenso entusiasmo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando al éxito de las operaciones.

León, 27 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. Del. Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Continúan las maniobras rojas

Con vistas a una ansiada mediación, los rojos preparan una nueva campaña en el extranjero

Radio Nacional de España, en su emisión de anoche, transmitió la siguiente información:

"Se sabe que hace quince días aproximadamente llegaron a París, procedentes de la zona roja, varias comisiones de hombres y mujeres.

Estas comisiones han actuado con intensa actividad desde su llegada a París. Según informes recibidos, los citados elementos rojos tienen la misión, espléndidamente retribuida, de iniciar una campaña de escándalo con motivo de los bombardeos que la aviación nacional efectúa contra los objetivos militares rojos, haciendo protestas, en nombre de un pseudosentimentalismo, contra los bombardeos y dirán jermáficamente que los nacionales los efectúan en contra de la población civil de la retaguardia roja.

Una vez que esta campaña de escándalo tuviese eco en diversos periódicos marxistas del extranjero, la comisión roja se trasladaría a América, para hipócritamente presentarse ante Roosevelt y llorar ante él, al propio tiempo que ejercerán sobre el Presidente fortísima presión para inclinarle favorablemente en pro de una mediación en la guerra española, que en la zona roja consideran de urgentísima necesidad, mediante esta estratagemas, que pretende dar un golpe de gran relieve.

Uno de los que forman parte de esta comisión, se llama Moral, ex redactor del "Día Gráfico", que se halla actualmente en París al frente de una colonia infantil española, para cuyo pingüe enchufe tiene asignado un sueldo de cinco mil francos mensuales.

INFORMACION LOCAL



AYUNTAMIENTO

El alcalde de la ciudad, camarada Fernando González Regueiral, nos recibió ayer mañana en su despacho de la Alcaldía y nos dijo que se había visto precisado a imponer las multas siguientes:

De veinticinco pesetas a Olegario de Celis y a Benito Pedroza, por armar escándalo sus hijos en la calle de Ordoño II y molestar a varias señoritas.

De cinco pesetas a Juan Morán por circular su criado por la Plaza de Santo Domingo, con el carro, en dirección contraria.

Herido al caerse

En la Casa de Socorro fué curado de una erosión en el párpado superior izquierdo, producida por una caída casual, el niño de seis años de edad, Andrés García Bayón, que vive en la calle de Panaderos, número 4.

HALLAZGOS

En la Inspección Municipal de Vigilancia se encuentran depositados a disposición de quien acredite ser su dueño los siguientes objetos encontrados en la vía pública:

Un bolsillo de señora, conteniendo dinero y documentación a nombre de Guadalupe García, vecina de Garrafe de Torío, y entregado por el sargento de Asalto Alipio Mallo.

Una cartera de cremallera, conteniendo sellos de Correos, pases del autobús y dinero.

Un bolsillo de señora conteniendo una medalla con su cinta de la Asociación de Hijas de María y un formón de carpintero, encontradas ambas cosas por Miguel Agustín.

Para la cabalgata de los Reyes Magos

Juguetes y donativos entrega dos en la O. J. F. para la Cabalgata de Reyes:

María Teresa Zaera Torbado y Juan Francisco Zaera Torbado, 10 pesetas.

María Isidora Vega de Delás, 10 pesetas.

Señorita Lola González: Una cama y un armario.

Señorita Luisa Cuesta: Un armario y una mesita.

Viuda de Fernández: Una caja con soldados y un juego de cocina.

X X X

Excmo. señor Gobernador Civil, 500 pesetas.

Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, 100.

Excmo. señor Comandante Militar de la plaza, 25.

Señor Jefe de Estado Mayor, 5.

Excmo. señor Obispo, 50.

Sobrante del turrón de PROA 50.

Carmencha y Santiago Eguigaray Fontana, 25.

Banco de España, 25.

Director del Banco de España, 10.

María Begoña y Jesús María Martínez Arrasate, 10.

Jefe de los guardias de Seguridad, 2.

Director del Instituto, 5.

Olvido Blanco Sira, 5.

Isabel, Carmina, Conchita y Marujina Pérez Martínez, 20.

Carmen Pirla y hermanos Isidoro y Antonio, 9.

Un quidam "desconocido", 1.

Próxima velada de obsequio a los heridos

Patrocinada por la Delegación Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, las señoritas enfermeras de los diferentes hospitales de esta plaza proyectan, para el último día del año, obsequiar a los heridos hospitalizados con una función en el Teatro Principal que fué cedido gratuitamente a tal fin por la Empresa de Teatros.

Según las referencias que tenemos, la fiesta ha de resultar entretenida, puesto que el programa de la misma es atrayente y muy sugestivo y en cuanto a la idea nos parece admirablemente simpática.

Sabemos que ya empezaron los ensayos, bajo la dirección de una persona de reconocido valor en estas cosas.

Por nuestra parte aplaudimos anticipadamente a las entusiasmas participantes en esta fiesta a quienes ofrecemos desde luego nuestro pequeño concurso, para que de la misma les quede a nuestros combatientes un recuerdo grato e imperecedero, puesto que todo se lo merecen.

Una carta de gratitud de General Rada

En esta Diputación se ha recibido la siguiente carta del Excelentísimo general Rada:

"Montanejos (Castellón), 21 diciembre de 1933 (III Año Triunfal).

Excmo. señor don Faimundo Rodríguez del Valle, Presidente de la Diputación Provincial, León

Excmo. señor: Al recibir de manos del señor don Manuel de Cárdenas, como Delegado Provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales, el convoy de viveres con que tan magníficamente nos obsequia la provincia de León a los miembros de esta División, tengo el honor de hacerle presente en nombre de todos cuantos la componen, jefes, oficiales, clases y tropa y en el mío propio, el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

Por lo cual, y para cumplir no un deber de cortesía, sino antes por el contrario de sincero reconocimiento, por cuanto hay de espléndido en el regalo y de generoso en el gesto simbólico que el mismo representa, le ruega tendrá a bien dar cuenta a la Corporación Provincial que tan dignamente preside, de nuestra gratitud por el envío que hoy nos hacen.

Atentamente le saluda y se ofrece buen amigo, RICARDO DE RADA."

ASOCIACION LEONESA DE CARIDAD

(Donativos de Pascua y Año Nuevo.)

Don Ramón Cañas del Río, 50 pesetas.

Don Pedro Martín Escudero, 25.

Don Isidoro Aguado, 25.

Señor Presidente de la Excelentísima Diputación, 200.

Sobanos de "Lamparilla", 5.

Don Benigno Neira, 25.

Dos que no dieron su nombre, 10.

Doña Avelina Montiel, 5.

Don Lisardo Martínez, 100.

Don A. de Abarca, 100.

Junta Provincial de Transportes León

CUARTA RELACION DE INDEMNIZACIONES

Los propietarios que a continuación se indican pueden pasar por estas oficinas (Independencia, número 14) el día 31, de cinco a seis de la tarde, para efectuar el cobro que les corresponde:

* José Nistal, de la Virgen del Camino (León), LE-1851.

Cirilo Llamazares de Valde-rueda, LE-1875.

Angel Sierra, de Ponferrada, LE-2085.

Higinio Alonso, de León LE-2184.

Heriberto García, de Palazuelo de Orbigo, LE-2297.

Juan Gaspar Rozas, de La Bañeza LE-2315.

Maximino Rodríguez, de Palazuelo de Boñar, LE-2407.

Mariano Casas, de Veguellina, LE-2460.

Miguel Fernández de Villanueva de Carrizo, LE-2512.

Moisés Mallo, de Marzan, LE-2590.

Pablo Pozo, de Benabibre LE-2825.

Angel Pérez García, de Ponferrada, LE-2632.

Maximino del Arbol, de Vilecha, LE-2645.

Antonio García Pérez, de Benavides de Orbigo, LE-2655.

Pío Sánchez, de Ponferrada, LE-2833.

Isidoro González, de La Bañeza, LE-2870.

Domingo González, de Castrocontrigo, LE-2885.

Eloy Vega, de Folgoroso de la Rivera, LE2891.

Donato Menéndez, de León, LE-2899.

Gabriel de la Fuente, de Ponferrada, LE-3035.

Angel Fernández, de Santas Martas, LE-3066.

José Pérez, de San Esteban de Nogales, LE-3139.

Miguel Muñoz, de Puente Almuhey, LE-3193.

José Placín Piquero, de León LE-3208.

Silvino Vega, de La milla del Río, LE-2270.

León 27 de diciembre de 1933 (III Año Triunfal). --El Gobernador Militar-Presidente, José Cistau.

Rasgo de un chico

Hace unas semanas el niño Manuel Montalvo, domiciliado en la calle de San Isidoro número cuatro, encontró una cartera con cuatro pesetas que se apresuró a entregar en PROA, donde dimos cuenta del hallazgo.

Como nadie venía a reclamarlo, se lo dijimos a Manuel Montalvo y el chico se presentó en nuestra Redacción, donde le ofrecimos la cartera que bien merecida tenía por su honradez, y en vez de aceptarla cedió las cuatro pesetillas para la cabalgata de los Reyes Magos.

Nos parece que el rasgo del muchacho, hijo de un modesto obrero carpintero, bien merece la tinta que gastamos en relatarlo.

Porque los comentarios los de jamos al lector.

TELEFONO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1512

— LEÓN —

DIPUTACION

Orden del día de la sesión ordinaria del 29 del corriente, a las cuatro de la tarde:

Estado de fondos. Cuentas de servicios provinciales.

Carta del Excmo. señor general Rada.

Comunicación de la Excmo. Diputación de Oviedo.

Idem de la Alcaldía de Paradaseca.

Idem del Gobierno Civil.

Idem del señor director de la Residencia de esta ciudad.

Expediente del demente Isidro Campillo.

Instancia de Josefa Domínguez.

Comunicación del señor director de la Residencia de esta ciudad.

Oficios del señor director mé dicos el Manicomio de Valladolid.

Conducción de dementes al Manicomio.

Cartas recibidas con motivo de gestiones sobre asuntos de interés provincial.

Comunicación del señor Obispo de la Diócesis.

Idem del señor arquitecto provincial.

Idem de la Dirección de la Residencia de Niños de esta ciudad.

Instancia de don Francisco Delgado.

Escrito de la Excmo. Diputación Provincial de Burgos.

Certificado médico referente a un funcionario provincial.

Instancia de don Ramón Rodríguez.

Comunicación del señor Gobernador Civil.

Solicitud de anticipo de un funcionario provincial.

Asuntos de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Memoria de Secretaría de 1937.

Escritos del señor secretario Propuesta de la Ponencia de Personal.

Asuntos que querrón sobre la mesa.

Señalamiento de sesiones.

Simpático telegrama

El Excmo. señor Gobernador Civil, don José Luis Ortiz de la Torre ha recibido un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación de Pascuas de los enfermos y personal sanitario del Sanatorio de Lebanza, y en el que se le dan las gracias por el obsequio que les hizo el Patronato Provincial.

Alferez Feliciano Gómez Pedreiro

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

El alferez de Artillería don Feliciano Gómez Pedreiro que se encuentra residiendo en esta provincia en situación de reemplazo por enfermo, deberá comunicarse urgentemente a este Gobierno Militar el punto donde actualmente se encuentra.

León 27 de diciembre de 1933 (III Año Triunfal).

FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo Especialista en enfermedades de PULMON Y CORAZON Consulta especial de tuberculosis De 10 a 1 y de 3 a 5 Ordoño II, 4, 2.

Un viaje tan rápido como inopinado a Valladolid, nos impidió ayer hacer esta sección.

A pesar de eso, otro compañero dió ya noticia de lo que fué el reparto de turrón a los niños que asisten a los comedores de Auxilio Social.

Un verdadero 'montón' de cajones de turrón de frutas y de Alicante era lo que tenemos en nuestro poder desde el día anterior, completa do con más peladillas que las que se necesitan para una buena pedrea, como esas con las que de vez en cuando nos "amenizan" esos rapacetes, que ya varias veces han ocupado estas columnas.

Y con todo esto, y acompañados por nuestras camaradas Dora Tascón, Angellinas Mespral, Cecilia Carvajal y Conchita Aller, que se volvieron locas repartiendo la sabrosa mercancía, hicimos el recorrido que por nuestra información de ayer ya saben todos ustedes.

Vuelven los mozaletes a tomar por suya la calle de Ordoño II, y con sus payasadas perturbar el paseo que en la misma se efectúa.

Esto originó que el Alcalde impusiera multas a los padres de dos de estos graciosos.

Una magnífica película se proyectó ayer en el Cine Alfacame, donde, como es natural, el lleno fué absoluto.

Todo resultó bien en este salón, hasta los simpáticos chicos del gallinero estuvieron ayer comidos, y sólo se excitaron una o dos veces para aplaudir al bueno.

Vemos que van siendo razonables.

Esto, en verdad, nos place.

Y como todo pasa en este mundo, también pasó—y va ya en buena hora—esa oíla de frío que días pasados nos trafa a mal traer.

El de ayer fué templado, por lo menos en comparación con los de la semanita pasada.

Y cuidado con las inocentadas, porque mucho nos tememos que hoy caigan algunos, porque, la verdad, es que los hay... tanto.

RUCHIMAN

Jornada por la paz y el triunfo

Para el día dos del próximo enero, fiesta de la venida de Nuestra Señora del Pilar a España en carne mortal, se prepara una magna función religiosa, probablemente en la Catedral, para rogar a Dios por el triunfo de las armas de Franco y la paz de España.

Tendremos al lector al corriente de los actos de este día, a los cuales deben asociarse todos los que puedan, por la victoria de las armas españolas.

E. BARTHE PASTRANA

Ex ayudante del Doctor Tapia Nariz, Garganta y Oídos Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Avenida del Padre Isla, 5 Teléfono 1211

La vida leonesa

¡Arriba el Campo!

De una parte la enorme tarea que estos días me han traído, y de otra el no haber podido ver completa la pequeña exhibición de productos agrícolas leoneses hecha con motivo del Cursillo de Enseñanzas Rurales, me han impedido ocuparme de esta interesante exposición con el cariño que ella merece y con el entusiasmo que tienen que despertar asuntos de esta clase en todo patriota que comprenda que la salvación de España en el campo está y en el campo hay que buscarla.

Pequeña la exhibición, en relación con lo mucho y bueno que puede mostrar León en productos agrícolas e industrias derivadas, aunque ni unos ni otros tengan todavía el apogeo que sería de desear, ha sido un magnífico exponente de esperanzas salvaguardadas para el día en que el agricultor leonés se decida "a hacer algo" y empiece a trabajar en ello.

Y, sobre todo, ha sido un triunfo para la Cámara Agrícola y su presidente Sr. del Río y de poco especial, como lo atestigua la distinción del Jurado calificador, para su activo secretario D. Isidoro Aguado Smolinski, el culto ingeniero agrónomo leonés.

Triunfo tanto más de estimar,

sobre todo para quienes tenemos dolorosa experiencia propia de estas cosas, cuanto que el leonés, en tratándose de cosas "colectivas", que no le afecten de cerca, es un elemento "negativo" por regla general.

En este mismo caso tendremos a quienes les obrarán en alma, enos o bodegas frutas, legumbres, vino, etc. Pero recibirán con una sonrisa entre bobalicona, escéptica y complaciente la petición de que cedan una muestra de sus productos para exhibirla...

Darán buenas palabras, no harán nada y tacharán de loco o chiflado al que, después de todo, va a proporcionarles un recado, inclusive. ¡Son así!

Todo ello debe animar a la Cámara Agrícola a tratar de llevar a cabo empresa de más altos vuelos, ya que se ha visto el éxito indudablemente de esta pequeña exhibición que demuestra, una vez más, las grandes posibilidades y horizontes sin explorar del fecundo campo leonés.

De este campo que es la esperanza de la Patria contra el estúpido, adormecedor y egoísta asfaltado de la ciudad, que todo lo quiere pa arsi, como si se tratara de un inmenso y absorbente ídolo.

Lamparilla

CIRIACO SASTRERIA
La calidad ha hecho nuestra reputación
Ordoño II, 2 Teléfono 1749

Pío Villanueva Valcarce
Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES
Villafranca del Bierzo
Teléfonos 31 y 33

Auto-Salón

Comercial Industrial Pailarés, S. A.
Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Soldadura autógena - Carga baterías - Niquelado Lubrificantes, neumáticos, accesorios automóviles
Concesionario oficial **FORD**

Padre Isla, 19
Villafranca, 8
LEON

CHOCOLATES

«La Industrial Leonesa»

TFLÉFONO 1128
APARTADO 28

LEON

EMBUTIDOS **ARAU** LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

GARAGE IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia
Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2
Teléfono 1725

Exposición y ventas: Independencia, 19
Teléfono 1621

LEON

Subsidio al Combatiente

En contestación a las muchas consultas que sobre aplicaciones de la Orden Circular núm. 499 se reciben en esta Secretaría y previos los asesoramiento superiores, se hace saber: Que lo preceptuado sobre eliminación de padrones a los padres de combatientes menores de 60 años no impedidos para el trabajo ha de cumplirse con todo rigor y sin excusa de ningún género, teniendo en cuenta por otra parte que los beneficios de subsidio no se han establecido para atenciones de paro.

Asimismo tengan en cuenta las Comisiones Locales de Subsidio que la eliminación se ha establecido para varones subsidiarios principales y no para mujeres cuando estén en este caso. Es decir, cuando la beneficiaria principal sea madre o esposa del combatiente.

RECARGO DEL 10 POR 100

Por analogía con el apartado h) del Artículo 60 del Decreto regulador del subsidio y el apartado b) del Artículo 27 del Reglamento para su aplicación, encargo a todos los vendedores de juguetes den los tickets correspondientes al subsidio en todas las ventas que efectúen.

León 27 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Mujeres que se han ofrecido, en la provincia, para confeccionar prendas de abrigo, para los combatientes:

AYUNTAMIENTO DE MANSILLA MAYOR Subsidiarias

Pascua Ureña, Cristeta Martínez, Crescencia Díez, Virginia Fernández, Adelina Francisco.

No subsidiarias

Feliciana Blanco, Nieves Redondo, Paz Burón, Natividad Reguera, Cinco niñas de la Escuela de Villaverde, Evangelina Llorente, Manserrat Llorente, Pura Romero, Patrocinio Romero, Amelia Romero, Gertrudis Romero, Andrea Alvarez, Sandalia Llamas, Encarnación Sánchez, Angelina Sánchez, Dominica Llorente, Leonisa Llorente, Feliciano Canon, Catalina Migúñez, Adoración Martínez, Maximina Martínez, Gaspara Díez, Buena Ventura Santos, Matilde Moratitel, Matilde Gago, Rolinda Cañón.

AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

Leonor Fernández, Fe Puerto Fernández, Antonia Ossorio, Celia San Román, Aurea Amigo, Ernestina López, Emerenciana López, Mercedes González, Purificación Yebra, Pilar Canedo, Mercedes Martínez, Guadalupe Vidal Angeluca Vidal, Mercedes Pacios, Irene Morán, Escuela de niñas de Villaverde.

AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES Subsidiarias

Petra Calva Fernández, Tomasa Barrio, Francisca Cadenas, Aureliana Pérez, María de la Purificación Ferrero, Raimunda Rueda, Perpetua Manso, Josefa Cadenas, Dorotea Pintor, Monserrat García, Berta Rozado, María de los Dolores, Romualda García, Vicenta Carnicero, Visitación del Valle, Aniana del Valle, Edita Leonardo, Aurora Rodríguez, Secundina Santos, Asunción Morla, Victorina Muñiz, Teodora Fernández, Lucía Bombinguez, Natividad Martínez, María Rozada, Estanislao Román, Daniel Cabezas, Melchor Gómez, Edelmira Fernández, Amador Escudero, Inés Cadeiros.

No subsidiarias

Consuelo Román, Socorro Fernández, Micaela García, María Serrano, Jerónima Herrero, Manuela Herrero, Gabriela Barrientos, Veridiana Borrego, Amelia Valencía, Enriqueta Rodríguez, Sergia Barrientos, Consuelo Robles, Vicenta Giganto, Carolina Fernández, Baudilia Fernández, Urbana Llanes, Carmen Domínguez, Dionisia Barrios, Leonor Pintor, Manuela Borrego.

AYUNTAMIENTO DE LA VECILLA

Esperanza Velasco, Vicenta Tascón, Celerina Prieto.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 28.—Primera Falange de la Tercera Centuria.

Día 29.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Día 30.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Día 31.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Día 1 de enero.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 2.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 24 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

SECRETARIA LOCAL

Orden de presentación

Se ordena a los camaradas que a continuación se indican, se pre-

senten con la mayor urgencia posible en esta Secretaría Local (Avenida Padre Isla, 3, 2.º) para un asunto de interés:

Julían Aguado Miguel, José Aguado Smolinski, José Cabo Fuente, Angel Alcaraz Aguilar, Enrique Alonso Peña, Amador Alonso Pérez, Julián Alvarez Guerra, Julio Aller Pavía, Emiliano Barrera Prieto, Bienvenido Bernaldo de Quirós, Marceliano Blanco Morán, Joaquín Blanco Ramos, Procopio Cacho Fernández, Juan José Carbajo Martín, Alfredo Ceta Fernández.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 28 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario Local.

A visitar un «nacimiento»

La Organización Juvenil invita al pueblo leonés a visitar el «nacimiento» instalado en la Delegación Local (Legión VII número 4) de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Por el Imperio hacia Dios.—La Delegada Local.



Auxilio Social

DONATIVOS

Julia García, 2 pesetas.
Manuel Martínez, 5.
Juan José Fernández Urquiza, 100.
Auxilio Grande de Sahechores, 10.
Auto Salón, 45.
Obreros y empleados del Parque Regional del Norte, 1.499,75.
Florentino Fernández, 50.
Maestros y niños de Porma, 6.
Leovigildo Muñiz, 25.
Delegado de Auxilio Social de Cimanos del Tejar, 10.
Miguel Castro, 2.
Maestros y niños de la escuela de Fabero, 34,60.
Hermanas Cubria, 10,60

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Don Néstor Alonso Nistal, ha entregado por conducto del Excelentísimo señor Gobernador Civil, 20 conejos con destino a los Hospitales de heridos de nuestro Glorioso Ejército y Marinas.

El Jefe de la Región Aérea del Norte ha entregado por conducto del Excmo. señor Gobernador Civil la cantidad de 45,10 pesetas, recaudadas entre el personal obrero del servicio de Infraestructura del Aerodromo, con destino al Aguinaldo del Combatiente.

Don Isidoro Aguado Smolinski, haciendo honor a su patriotismo tantas veces demostrado, entregó en el día de ayer al Excelentísimo señor Gobernador Civil la cantidad de 500 pesetas, importe del «gran premio» concedido por el Jurado de la Cámara Oficial Agrícola, como organizador de la exposición agrícola celebrada en esta capital, cuya suma ha sido distribuida entregando 250 pesetas a Frentes y Hospitales y 250 pesetas a fines benéficos.

Los obreros y empleados de las minas antracitas «Galzarrero» S. A., han entregado por conducto del señor Gobernador Civil la cantidad de 1.714 pesetas con destino a la suscripción nacional.

León 27 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).

Señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, 150.

Alcaldía de León, 500.

Monte de Piedad, 4.000.

Casa Vidal, 7.

Administrador de Arbitrios Municipales, 1.750 kilogramos de truchas.

Inspección Municipal, tres sacos de cebollas.

Lucía Blanca, de Villabarter, una docena huevos.

Inspector provincial de Sanidad, un pavo y una caja de galletas.

SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Se ruega a la señorita Araceli Riva Rivero que se presente en las oficinas de Auxilio Social a los efectos de su traslado de residencia desde Burgos, por lo que al servicio se refiere.

¡Patronos!

¡Obreros!

La ignorancia de las leyes no exime la responsabilidad. Las Delegaciones Sindicales Locales de la Central Nacional Sindicalista C. N. S. en la provincia y en la Inspección Provincial de Trabajo y Delegación Sindical Provincial de la C. N. S. se informará y se aclararán las dudas en materia social a todo el que lo solicite.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, I. Tascón.

TURNO DE FARMACIAS

De 8 de la noche a 9 de la mañana:

SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino.

De 1 a 3 de la tarde:

SR. SALGADO, Plaza de Santo Domingo.

SR. BARTHE, Platerías.

DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Ramiro Baibueno, 11, 2.º Iqda.

La nota francesa al Gobierno italiano deja la puerta abierta a nuevas negociaciones

Los periódicos de tendencia moderada de Francia, se oponen a la mediación británica, ya que opinan que Inglaterra presionaría para que se hicieran concesiones a Italia

París, 27.—En tanto que los periódicos extremistas de derecha e izquierda, en sus comentarios a las divergencias italo-francesas, continúan echando leña al fuego, se observa esta mañana en los artículos de otros periódicos más moderados que dejan entrever la inquietud hacia el carácter agudo de la controversia, al creer que Francia se coloca en camino peligroso.

Por otra parte, la perspectiva de una mediación británica no ha producido entusiasmo en los medios parisinos, que anuncian que sería mejor negociar directamente con Roma en lugar de recurrir a los servicios de Londres y tener que hacer concesiones bajo la presión de Gran Bretaña.

LA NOTA DEL GOBIERNO FRANCÉS AL ITALIANO

París, 27.—En los medios parisinos se asegura que el texto de la nota que el embajador francés entregó ayer al conde de Ciano, está redactada de manera que deja abierta la puerta para un examen común de los nuevos problemas surgidos entre los dos países.

En estos medios se dice que la nota contiene los principios siguientes:

Se reafirma, desde luego, la integridad de los territorios franceses y se declara que los beneficios acordados para los italianos de Túnez por la convención de 1885 constituyen un máximo.

Se declara también que de todas

maneras la cuestión de las reivindicaciones italianas es un problema exclusivamente italo-francés. No se excluye el rotoque de fronteras en caso de necesidad evidente.

Se añade que la cuestión del canal de Suez debe ser discutida únicamente en los acuerdos de las relaciones italo-egipcias, y se admite la posibilidad de un acuerdo en lo que concierne a los intereses italianos en la administración del puerto de Djibouti y en la explotación del ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba.

LA PRENSA ITALIANA JUSTIFICA LA DENUNCIA DEL TRATADO

Roma, 27.—En espera de que se conozca el texto de la respuesta francesa, entregada al conde de Ciano por el embajador francés, "La Tribuna", basándose en los comentarios oficiales franceses, dice que la nota deberá sostener, en presencia de la denuncia de los acuerdos de 1935 por parte de Italia, que es arbitraria e injusta, ya que los acuerdos no han sido aplicados y habían sido estipulados en forma normal y nada puede hacer suponer que no presentasen una satisfacción de los intereses respectivos.

El periódico añade que las verdaderas causas de la denuncia estriban, no en la reglamentación de las cuestiones fijadas por los acuerdos mismos, sino por el compromiso secreto de

Francia con respecto a Italia, de dejarla las manos libres en Etiopía.

Francia, al tomar parte activa en las sanciones de la Sociedad de las Naciones contra Italia, ante la empresa de Etiopía, quebrantando el mencionado compromiso.

Añade el diario que la táctica temporizadora por el Gobierno francés al principio de la lucha entre Italia y la Liga ginebrina e Inglaterra, tendía, no a favorecer a Italia, sino a que Inglaterra pagase más cara su solidaridad.

Termina diciendo que la decisión del Gobierno italiano es la única lógica y razonable de un Gobierno que mira por los intereses a él encomendados.

PARECE QUE CHAMBERLAIN SE ENTREVISTARA CON DALADIER EN PARÍS

París, 27.—Se asegura en los círculos gubernamentales que el viaje de Daladier a Túnez será adelantado en 48 horas, de manera que permita al presidente del Consejo regresar a París el día 9 de enero, para entrevistarse con Chamberlain a su paso por la capital francesa con dirección a Roma.

BONNET INFORMA AL GOBIERNO INGLÉS DE LA SITUACIÓN

París, 27.—En los círculos bien informados se afirma que el ministro Bonnet ha puesto al corriente al embajador de Francia en Londres, mon-

sieur Corbin, de la nota dirigida por Francia a Italia y le ha encargado de suministrar al Forcing Office detalles sobre la actitud francesa frente a las reivindicaciones italianas, en visperas del viaje de Chamberlain a Roma.

De la zona roja

Los anarquistas se harán cargo del Gobierno de Barcelona, apenas Negrín abandone aquella ciudad

A consecuencia de la ofensiva nacional, son muchos los catalanes que cruzan la frontera francesa

Perpignan, 27.—Anuncian de Barcelona que ante el temor de una nueva huida del comité Negrín, esta vez con dirección a Alicante o Cartagena, la C. N. T. ha acordado hacerse cargo del poder en cuanto este hecho se produzca.

Federica Montseny, que fue representante de la F. A. I. en el "gobierno" Largo Caballero, se ha entrevistado con Martínez Barrio, al que ha dado cuenta de la actitud de los anarquistas.

HUYEN MUCHAS PERSONAS DE LA ZONA ROJA

Perpignan, 27.—A consecuencia de la victoriosa ofensiva nacional en el frente de Cataluña, en el pueblo fronterizo de Prat de Montlló se oyen perfectamente el tronar de los cañones nacionales en dirección sureste. También se reciben noticias de que

ha empezado una nueva evasión en gran escala de milicianos.

De Lamérez comunican que el martes pasado llegaron procedentes de la comarca de Vich varios grupos de evadidos, que habían recibido orden de incorporarse a las unidades de primera línea en los sectores de la provincia de Lérida. Una vez hecha su presentación a la gendarmería, pidieron ser trasladados a Hendaya para entrar en la España nacional.

En sus manifestaciones confirmaron el desaliento que existe en la zona roja y que cada día es más grave la situación de Negrín.

LOS CARABINEROS ROJOS SE NIEGAN A IR AL FRENTE

Perpignan, 27.—Los carabineros concentrados en Massanet de Cabrenys (Gerona) para la vigilancia de la frontera, se negaron a ir al frente, habiendo sido desarmados por un destacamento de guardias de asalto. Algunos han conseguido pasar la frontera.

LOS FRANCESES DE LE PERTHUS, SE NIEGAN A ABANDONAR EL PUEBLO

Perpignan, 27.—Los franceses residentes en la parte española de Le Perthus, se han negado a acatar las órdenes de evacuación dictadas por el jefe de la policía de La Junquera y han iniciado gestiones cerca de su representante consular y diplomático, protestando de las draconianas medidas dictadas por el agente del comité de Barcelona.

Señalan además que muchos de ellos han nacido en dicho lugar y que en él residen, protegidos por las leyes y tratados vigentes.

¿QUIEN SE LLEVO LOS CUARTOS?

Perpignan, 27.—En el domicilio social del comité Francia-España, establecido en el edificio del antiguo hospital militar de esta ciudad, han desaparecido 16.000 francos, depositados en una caja de caudales que apareció violentada.

La policía ha abierto una investigación, pero sus pesquisas se ven dificultadas, debido a la actitud de los miembros del comité, que se acusan mutuamente de la sustracción de la cantidad. De momento no se ha practicado ninguna detención.

SELE PARA BARCELONA EL EMBAJADOR FRANCÉS

París, 26.—Jules Henry es director del Gabinete de Negocios Extranjeros de Bonnet, que fue recientemente nombrado embajador de Francia en Barcelona, salió esta noche por el ferrocarril de la capital catalana.

Ha muerto el Presidente del partido socialista belga, Vandervelde

Bruselas, 27.—El dirigente socialista Emilio Vandervelde, ha fallecido esta mañana, a las cinco y media.

El domingo por la tarde se sintió indispuerto. Desde ayer por la tarde había perdido el conocimiento.

N. de la R.—El fallecido líder del partido socialista, varias veces ministro y expresidente del Consejo, se destacó en los últimos tiempos por su furiosa campaña contra las tendencias moderadas del partido socialista, del que actualmente era presidente y su actitud extremista se patentizó en la discusión contra Spaack a propósito del envío a Burgos de un agente diplomático. Fue su mediación personal la que llevó a Spaack a la decisión de dimitir, por retirarle el partido socialista su confianza.

Posteriormente su actitud se dirigió a crear un ambiente favorable a separar a Spaack del partido.

En el haber del fallecido líder obrerista, figura la propaganda descarada a favor de la España roja y su no menos descarado apoyo a los marxistas de Barcelona, por medio de una organización para el envío de sacos en víveres, dinero y material de guerra. Contaba sin duda con el apoyo de las masas socialistas y era un buen prador y en diversas épocas, especialmente cuando la muerte del P. y Alberto, había manifestado su adhesión a la Monarquía, pero en los últimos dos años, su conocido extremismo y el alineamiento del Poder dieron cierta trinidad a las relaciones entre él y el Rey Leopoldo.

Recuerda la ansiedad con que en tus años infantiles esperabas la fiesta de los Reyes Magos y piensa que, sin tu ayuda, para muchos niños sería triste esa fecha.



I ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL JOVEN

Don Luis Rodríguez Verduras

Congregado del Apostolado de la Oración, Alférez de Infantería del Regimiento de Zamora, número 29, y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de León, que murió gloriosamente, por Dios y por España, en el campo de batalla de Caudé (Teruel), el día 30 de Diciembre de 1937, a los 25 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Florentino Rodríguez y doña Esperanza Verduras; hermanas, María del Carmen, Inés, Blanca y Tinina Rodríguez Verduras; tíos primos y demás familia y su asistente José Alvarez:

Al recordar a usted tan triste fecha le suplican se dignen encomendar su alma a Dios y asista a la Misa de Funeral y Cabo de Año, que se celebrará el día 30 de Diciembre, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Barrio de Nuestra Señora (León), por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente en la iglesia parroquia de Barrio de Nuestra Señora, los novenarios que darán comienzo en León el día 1 de Enero, en San Isidoro, en el altar del Sagrado Corazón, a las ocho y media, y el día 10 en la de los RR. PP. Agustinos, en el altar de Santa Rita, a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

Siete mil prisioneros, apenas comenzada la batalla

Crónica por SPECTATOR

De las dos ofensivas simultáneas y violentamente desencadenadas, llegan noticias concretas que pienso habrán de interesaros.

Habréis entendido que la primera de las ofensivas a que me refiero es la de los rojos, y aunque por ahora sea exclusivamente hablada y escrita, vale la pena que la prestemos ayuda con nuevos medios de difusión, ya que los mecanismos guerreros del marxismo están en un estado que no me atrevo a calificar de difícil, porque la juzgo angustiosa.

Los rojos, en su encanallado espíritu, se han acercado hasta el cadáver del Ilustre General Martínez Anido, al que en pueblo en masa de Valladolid rindió tributo de fervoroso respeto y aseguran que cayó víctima de varios asesinatos, que le dispararon tres tiros. El suceso dio lugar a nuevos alborotos y reyertas en Valladolid y la situación se considera particularmente grave en las altas esferas "faciosas".

Este es un comentario de cierta radio, pero decididos a usar sus armas preferidas, la mentira, al empleo más absurdo, repiten atentados en su imaginación morbosa, que dicen están ocurriendo en esta zona contra las más altas autoridades, con citas de detalles espeluznantes al par que ridículos.

No puede olvidarse, de pasada, otra bellaquería. Dicen que aunque los autores del atentado no han sido hallados, se da como seguro que se trata de unos falangistas. Pero "caballeros" marxistas, ¿qué os han hecho los falangistas para que no les dejéis respirar?

En fin, pienso que os interesarán más las noticias de la campaña auténtica, las de nuestra ofensiva por Cataluña, y éstas sí que me parece oportuno divulgar.

Ha mejorado el tiempo, sobre todo en los sectores del centro y del sur del dilatado dispositivo y las fuerzas españolas han

diéndose en persecución del enemigo, han ocupado Masana y Santa María de Meyá.

La fuerte resistencia que el enemigo ha puesto en algunos sectores, ha sido vencida y quebrantada, causándose a los rojos infinidad de bajas y cogiéndose gran cantidad de material de guerra de todas clases.

Más al sur, otras fuerzas han completado la limpieza de una extensa zona y luego de ocupar el pueblo de Cogull, se han adelantado por la margen izquierda del río, haciendo gran cantidad de prisioneros.

Las unidades que marchaban por la margen izquierda del Ebro, han cerrado una bolsa, sin dándose frente al pueblo de Flix.

La importancia de la jornada, que tiene múltiples facetas y aspectos, como cuerpos de Ejército y unidades que operan, me impide puntualizar otros detalles que son privativos del comunicado oficial, pero quiero señalar, por su carácter, la conquista de una importantísima central eléctrica y la captura de 1.500 prisioneros aproximadamente, los que sumados a los de días anteriores, dan un saldo de más de siete mil para esta batalla apenas comenzada.

Andanzas de los rojos El veterinario que se metió a diplomático

Los rojos creyeron siempre que todo el mar de odios y vilezas que ellos agitaron sobre España se arroglaría algún día con la intervención de ciertas naciones, que inclinarían la balanza a su favor, y por eso no regatearon gasto alguno para comprar conciencias, ni para realizar falsas propagandas, ni para pagar a los innumerables agentes que unas veces se dedicaban a reclutar a todos los criminales de Europa, otras al contrabando de armas y otras a toda clase de negocios sucios y malolientes.

Entre esta clase de gentes figura en situación muy destacada el veterinario Gordón Ordás. Este sujeto escogió como campo de sus operaciones la nación mejicana. Allí fue nombrado como representante diplomático de Negrín, este hombre ordinario y soez, que sentado en una mesa no sabe dónde colocar la servilleta y le estorban los cubiertos.

Pero el cretinismo de Gordón Ordás le empuja a querer figurar como personaje en las academias y sociedades culturales y de investigación. Como que el tal Gordón Ordás fue el de la peregrina idea de sustituir el nombre de veterinario por el de "ingeniero pecuario", cosa que hizo ver a toda España, cuando todo el mundo sabe que ni las bestias se atreven a dejarse tocar por las manos de ese animal racional, que tan bien lo disimula.

ron, porque lo que usted hace no es diplomático ni cortes. Recuerde que usted que no estamos en un campo de agronomía, sino en una sociedad científica.

A estas palabras, el titulado "embajador" quiso lanzarse sobre el que las decía, y hubo necesidad de que varios señores se interpusieran para que las cosas no tomaran mayores proporciones. Entre síscos, subidos y golpes de desagrado, tuvo Gordón Ordás que abandonar el recinto, completamente adolorado.

Entre las personas que se quejaron en el local se hicieron comentarios sobrosos. Un militar le decía al doctor Herrera:

-Mire usted, doctor; debía haber descarrado un puñetazo en la cara de Gordón Ordás.

-¿Qué quiere, general, contestó el doctor. A mí me pareció mejor mostrarme conedido con ese "guajonaje".

-Pero tenga en cuenta, doctor, que Gordón Ordás se olvidó de que era diplomático y se portó como el peor de nuestros "éperos" mejicanos.

-Pues qué quiere, general. Prefiero darle una lección de educación y de diplomacia.

Y así quedó sanjudo el incidente, no sin antes reconocer que estos "personajes" son "dignos" representantes del comité que representamos.

El suceso de esta madrugada

Un trimotor gigante se estrella en las proximidades de las Ventas de Nava

A las tres de la madrugada, cuando nos disponíamos a cerrar nuestra edición hemos recibido aviso de que en las proximidades de las Ventas de Nava, en la carretera que conduce al Hospital de San Antonio Abad, momentos antes se había estrellado un trimotor contra el suelo, incendiándose y produciendo daños de consideración.

Trasladado rápidamente uno de nuestros redactores al lugar del suceso, comprobó el hecho. Un trimotor gigante de la línea "Air River" que transportaba varios turistas de la ruta del Sur, al intentar tomar tierra se confundió el edificio del Hospital con el Aeródromo de la Virgen del

amino y se estrelló con los grandes montones de escombros y basuras que allí existen.

Nos vemos imposibilitados de dar más detalles, no sólo por lo avanzado de la hora, sino porque en aquellos momentos los abnegados bomberos concurrieron a la cabeza y su "Bonifacia" habían acordado el lugar del suceso inmediatamente entre grandes voces el pago del público que presenciaba a los ojos las llamas producidas por la enorme cantidad de gasolina que traía el avión. Los turistas se han salvado a pesar de esta intervención.

Dos casas presentan grandes daños y las enormes aspas se empotraron en sus paredes, dándole un fantástico aspecto de raro molino de viento. Se tardará varios días en poder sacar los restos del enorme aparato de aquel lugar.

Mañana completaremos detalles.

Pues bien, este afán de Gordón Ordás le llevó a presentarse en la sociedad mejicana de Geografía y Estadística, seguramente para hablar de la glosopeda, enfermedad que Gordón Ordás sufrió de pequeño.

Y allí fue ella, porque al entrar en la citada sociedad el "diano" representante del comité de Barcelona entró molestando a todo el mundo con el sombrero calado y abriendo el caso a cada paso.

Usted quién es, le preguntó el doctor Herrera.

Y Gordón Ordás le contestó de esta guisa:

-Yo soy el embajador de Negrín.

-Pues no lo parece, le contestaron.

La escuadra francesa acompañará Daladier a Túnez

París, 27.—En el programa del viaje de Daladier a Túnez y Corcega, se ha dispuesto que vayan con el presidente dos divisiones de cruceros y acorazados, ascendiendo a un total de 28 unidades.

"Daily Mail" anuncia de su corresponsal en Roma, que También en Duce concentrará su escuadra en el Mediterráneo, a simple título de manifestación naval.

Divergencias socialistas en Francia

León Blum triunfa sobre Paul Faure en su moción sobre política exterior

Paris, 27.—El congreso del partido socialista francés, que se celebra en Montrouge, ha continuado sus sesiones. Paul Faure, después de manifestar que no retiraría su moción y que se constituiría con sus amigos en minoría dentro del partido, atacó la tesis de Blum advirtiendo que la moción que presentó frente a la de Blum, seguirá fiel al partido aunque desde hoy éste aparezca dividido.

Fue después de estas palabras cuando tuvo lugar la votación, a pesar de que numerosos oradores intentaron evitarla. La moción de Blum obtuvo 4.322 votos y la de Faure 2.837 y se registraron 1.014 abstenciones.

La moción sobre política interior presentaba un cuadro semejante de disparidad de criterios. Blum defendió la moción presentada por Ruquerol, en la que se ataca duramente la política de Daladier y su gobierno y la represión contra los obreros. Se opone a continuar la colaboración con los radicales y sólo acepta un gobierno formado por una auténtica mayoría republicana con dirección socialista.

Puesta a votación esta moción fue adoptada por 7.067 votos contra 919.

Estos últimos propugnaban una moción en la que se pedía la disolución del Parlamento y el establecimiento de la representación proporcional en materia electoral.

TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diecinueve:

- Extraordinario programa!

La preciosa producción Paramount en español, titulada "EL TANGO DE BROADWAY"

Una de las más afortunadas interpretaciones del malogrado artista CARLOS GARDEL

Mañana, a las cuatro de la tarde, ESPECIAL INFANTIL, con gran programa.

BUTACA, 0,50 pesetas.

A las siete treinta y a las diez treinta:

La maravilla METRO en español

SEQUIOIA

Por Jean Parker.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión.

¡Exitos inmensos! de la película de todas las épocas. La superproducción Paramount en español "EL SIGNO DE LA CRUZ"

Por Freddie March, Elissa Landi, Claudette Colbert y Charles Laughton.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine honoré con programa en lengua alemana.

Mañana, a las cuatro de la tarde, INAUGURACION DE LAS GRANDES SESIONES ESPECIALES INFANTILES, con especial programa.

BUTACA, 0,50 pesetas.

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión.

¡Exitos inmensos! de la película de todas las épocas. La superproducción Paramount en español "EL SIGNO DE LA CRUZ"

Por Freddie March, Elissa Landi, Claudette Colbert y Charles Laughton.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine honoré con programa en lengua alemana.

Mañana, a las cuatro de la tarde, INAUGURACION DE LAS GRANDES SESIONES ESPECIALES INFANTILES, con especial programa.

BUTACA, 0,50 pesetas.

Anuncios Económicos

- "El Artículo 6." del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de alta de trabajo a la Oficina de colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 100 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.
- JOCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas en buen uso, se vende. Lfornarán Fernando Marino, 14 tercero. Teléfono 19-14. E-718
- IVERO DE ARBOLES FRUTALES. Unico en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoánez, La Bañeza (León). E-719
- ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulta precios. Razón: Frutería "La Paz". Santiago Valpuesta (Hortigüel). Avenida Padre Isla, 93, León. E-800
- NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con tierra circular eléctrica, transpasa por no poderlo atender en dicho lugar. Informar: Zapaterías, 15, Carbonaria. E-755
- CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: En la misma interior. E-819
- ENSEÑANZA rápida y eficaz, conducción automática. Informar: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Jabra, 16 e en la Alcazaba (frente al Auto-Estación). E-820
- CASA negocio acreditadísimo, cuartos y pastos abundantes, arriéndose en Navatejera, autobús cada media hora, hasta puerta establecimiento. Informar: Padre Isla, 22, Inpronta. León. E-849
- APRENDIZ adelantado de barbería, se necesita. Informar: Oficina Colocación Obrera. Cervantes, 10. E-850
- TRES reses lanaras, blancas, cara pintada encarnada, extravíasense en San Andrés del Rabanedo. Razón: Joaquín Láz, en sí mismo. E-852
- ROSARIO extraviado jueves noche, desde iglesia San Martín, Cardiles hasta Fernando Merino. Ruego devolución: en esta Administración. E-858
- MACHO, pelo castaño oscuro, alzada siete cuartas, extravíasense término Navatejera (León). Razón: Clemente de Celis, Navatejera. E-355
- CANTERA conteniendo cartóns, documentos identificación, extravíasense trayecto Fernando Merino, Independencia, General Moia hasta calle El Paso. Gueñificar devolución: en esta Administración. E-856

Se acabó para muchos niños el mirar ansioso en los escaparates de juguetes. Los Reyes Magos, que este año vendrán escoltados por camisas azules como aquella con que vuestro hermano mayor fué a la guerra, os traerán, de su parte, el juguete con que tantos días habéis soñado.

Mantiguera Leonesa
Suero de Quiñones, 18 — LEON

La Exposición de Arte Sacro comentada en Italia

Por el Profesor Luigi Pareti

El ilustre profesor de Historia Antigua de la Universidad de Catania ha dado recientemente una conferencia comentando el anuncio de la Exposición Internacional de Arte Sacro en España que ha de celebrarse en Vitoria en la primavera próxima, de ella extractamos las siguientes líneas.

"Hace ya dos años que una serie increíble de destrucciones en el campo del arte en general y muy particularmente en el arte sacro, son sistemática y bestialmente cometidas por el bolchevismo rojo en España.

Quiera no haya visto con sus propios ojos como he visto yo, la espantosa barbarie perpetrada en Oviedo, en Gijón, en Santander, Burgo, Huelva, Teruel, Castellón de la Plana, Cádiz, Badajoz, Córdoba, Toledo, Málaga, Granada, Sevilla... podrá sin embargo hacerse una idea del modo cómo han sido mutiladas las obras de arte, hojeando el número de "L'Illustration" de París (enero 1937) o estudiando los volúmenes editados por José Hernández Díaz y Antonio Sancho Corbacho.

Y porque "España Nacional" significa orden, sentido común, restitución espiritual y conceptual, este trabajo febril y admirable no se manifiesta ni debe manifestarse en el porvenir en forma desordenada y anárquica, si no siguiendo las directrices que para el decoro de la futura España ha redactado el Gobierno del Caudillo, que en la dirección de Bellas Artes tiene la suerte de contar con un hombre de dotes exquisitos y fama bien merecida como Eugenio D'Ors, quien por mediación de organismos e iniciativas varias, vela para que la labor de reconstrucción no carezca de profundo significado espiritual ni de dignidad artística; para que esta reconstrucción constituya en España un período fecundo y grandioso de renovación.

Si delicada es la obra de quien vigila, dirige y promueve la producción artística general de una nación, delicadísimo es el control que desde el punto de vista estético y litúrgico debe ejercerse sobre la producción de objetos grandes y pequeños, ricos y modestos que al culto vayan destinados; y mayormente en España, nación impregnada de tradición y liturgia.

Un peligro podría surgir en este período reconstructivo, y sería la tendencia a reproducir supinamente modelos antiguos: una Iglesia que deba resurgir para el culto no es un monumento muerto o semimuerto del pasado, que se deba o se quiera defender de ulterior caducidad, o pueda reconstruirse por mero interés arqueológico. Un templo católico debe resurgir como cosa viva: no puede ser un falso monumento antiguo, sino un

monumento hijo de la inspiración sagrada del día.

Otro peligro, este también muy grave, y que se refiere especialmente a los pequeños objetos para el culto, sería la adopción de modelos de serie, medio ceros, de arte industrializado, fabricados a máquina: más que a mano y creados por la técnica más que por la inspiración. Un objeto de arte puso, un objeto para la Casa de Dios, no puede ser únicamente un producto de la técnica, no puede ser, como cualquier pieza de máquina, sorfalta de inspiración ni hijo de una serie. Las iglesias de la España liberada resurgirán cual verdaderos santuarios donde el sentimiento religioso encontrará adecuada expresión artística, inspirada y realizada en material noble y las más de las veces por mano directa red artífice o artesano.

El arte sacro debe ser siempre "actual". Los virtuosos de la producción artística vivieron en los siglos pasados estrechamente unidos a la prosperidad del artesanado. Las pequeñas escuelas de arte, de arquitectos, de escultores, pintores y ceramistas, decoradores y maestros en el estofado, de cinceladores y joyeros, de tejedores, etcétera, prestaron grandísima contribución a la reproducción artística. A ella se debe el maravilloso florecimiento de las comunidades en los siglos XVI y XVII en España e Italia. Luego sigue la implantación de la industria, y disminuye la calidad de muchos productos mientras su cantidad y su carácter de mercancía barata invaden la producción; y entonces las iglesias empiezan en muchas partes a llenarse de pacotilla de bazar, sin ningún sello del genio productivo, y con banalidad y vulgaridad adocenadas.

Lo cierto es que a pesar del dominio de la producción mecánica, la artesanía no ha muerto enteramente y parece ahora tomar nuevo incremento, nueva fuerza, impulsada quizá por las inquietudes espirituales y materiales de la atmósfera en que vivimos. Y en este momento de resurrección del artesanado la Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria va a darnos una muestra indiscutible de vitalidad: artistas y artesanos, todos aquellos que sientan anhelos de concurrir a esta Exposición, deben reflexionar sobre el alto valor religioso y artístico, sobre el significado espiritual y humano de los monumentos sabrados que fueron destruidos por los marxistas en España; y verán por consiguiente cuán grande es la responsabilidad de los que deban intervenir en la reconstrucción de los mismos, y cuán noble es la misión de los artistas que se propongan dar al país devastado, nuevos santuarios y objetos para el culto.

Un calendario modelo

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha editado un calendario que por la novedad que ha presidido su composición está llamado a obtener una gran acogida. Se trata de un calendario en forma de libro que reúne en composición original y magnífica presentación tipográfica todos los datos útiles de un calendario y la lectura de textos religiosos, prosa y versos de nuestros clásicos, citas de discursos y escritos del Generalísimo Franco y José Antonio, así como de jefes militares y jerarquías de la Falange. También una buena cantidad de referencias a lo que constituye el contenido de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y palabras de su Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera. Describe también, en la fecha correspondiente, los hechos más heroicos y emocionantes de nuestra gesta.

La ilustre pluma de fray Justo Pérez de Urbel, ha contribuido a avalorar el calendario, que contiene textos sobre las principales festividades litúrgicas.

Este calendario, de tan excelente contenido, va ilustrado con fotografías en huecograbado, de producciones de antiguos y célebres cuadros y las más interesantes fotografías actuales.

Este calendario oficial debe figurar en todos los hogares españoles, expresión nacional muy acertadamente realizada por la Sección Femenina.

Los pedidos se harán a la Prensa y Propaganda Provincial Femenina.

POMADA CEREO

Jara, úlceras, oozemas, quemaduras, herpes, sabañones ulcerados

Sección de Sementales de León

ANUNCIO

El día 30 del actual y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en las Oficinas de la misma (Cuartel de San Marcos), la subasta para la adjudicación de fieno que produzca todo el ganado semental de este establecimiento.

Los concursantes que deseen tomar parte en la misma, presentarán sus proposiciones antes de las nueve de la mañana de la citada fecha dirigidas al Primer Jefe.

A la mencionada hora de las once, se procederá a la apertura de las mismas, adjudicándose el concurso objeto de esta subasta a la proposición que más ventajosa resulte, a juicio del Primer Jefe, para los intereses del Estado.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las Oficinas del mismo todos los días laborables desde las 9 a las 13 horas.

El importe de los anuncios de esta subasta, será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

León 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Primer Jefe, Julián Gómez Seco.

Seguros Sociales Obligatorios

La "Caja Provincial Leonesa de Previsión Social" pone a conocimiento de patronos y obreros y demás personas interesadas en los distintos regímenes de revisión social, que desde el día 1.º del próximo enero, las horas de despacho para el público serán de diez de la mañana a una de la tarde.

León 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

El Consejero Delegado

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 3 LEON

Veladas de Navidad EN EL COLEGIO DE LA MILAGROSA

Con un lleno rebotante se celebró el día de Navidad, en honor de los protectores de la Congregación una velada lírico-patriótica en el Colegio de la Virgen Milagrosa, que con tanto acierto dirigen las beneméritas hijas de la Caridad.

Los distintos números de la velada fueron interpretados a las mil maravillas por las alumnas y parvulitos del citado establecimiento de enseñanza, tan acreditado en esta capital.

Denotaron los intérpretes un concienzudo ensayo, llevado a cabo con entusiasmo por la sin igual Sor Carmen (¡se nos escapó el nombre y ya no lo cogemos!) y la profesora de música señorita Jesusa Castaño.

El público, numeroso y selecto, que dó satisfechísimo de las obras. He aquí el programa de la sugestiva fiesta:

Gran velada artístico-patriótica que las Hijas de María de la Medalla Milagrosa celebrarán en honor de los bienhechores de sus obras de caridad, en el salón del Colegio el día 25 de diciembre de 1938, a las cuatro de la tarde:

"UN DIA DE PASCUA", (pasillo cómico). Personajes: Don Lino (amo de casa), Victorino Ordóñez.

Bartolo (criado), Luis García.

Don Sebastián (maestro de escuela) Basilio Losada.

Vicente (soldado), Julio Redondo.

"LAS APARICIONES DE LA VIRGEN MILAGROSA"— Personajes: Santísima Virgen Milagrosa, Aurea Prieto.

Sor Catalina, María Nofie.

Ansel, Dorita González.

"SANTA CASILDA" (drama lírico en tres actos) Personajes:

Zara, Reina mora de Toledo, Carmen Bahillo.

Casilda, princesa, Ludivina Aladro, Taira, dama de la reina mora, Amparo Valdés.

Zoraida, idem, Felisa Fernández.

Kerima, idem, Manolita Tomé.

Aija, María Luisa Arias.

Dofia Sancha, Reina de Castilla.

Clotilde Gutiérrez.

Dofia Elvira, dama de Dofia Sancha, Concha González.

Dofia Jimena, idem, Leonila Díez.

Mari Juana, cristiana cautiva en Toledo, Maruja Calvo.

Jacinta, pastora, Petra Merino.

Dorotea, idem, Aurita Prieto.

"EL MESIAS REDENTOR"

(Pasaje bíblico en cuatro cuadros).

La Santísima Virgen, A. González.

San José, F. Fernández.

Angel San Gabriel, P. García.

Angel San Miguel, P. García.

Luzbel, M. Tomé.

Beleca, A. Valdés.

Raquel, C. Gutiérrez.

Esther, M. Calvo.

Agar, L. Galán.

Angeles, Pastoras y furias infernales.

Difícil sería decir quién es el mejor entre todos los "artistas" va que todos lo hicieron admirablemente. A todos ellos, y a sus directores nuestra sincera felicitación, y que, como en años anteriores, sigan estas fiestas navideñas del Colegio de la Milagrosa siendo el encanto de los niños y de los mayores.

Tanto gustó la fiesta, que hubo que repetirla al día siguiente, con gran concurrencia también, y para el próximo día de Año Nuevo habrá otra completamente distinta a la reschada.

¡Cómo se conoce que cuenta con buenos elementos esta compañía!

PILAR

La Vasco Navarra

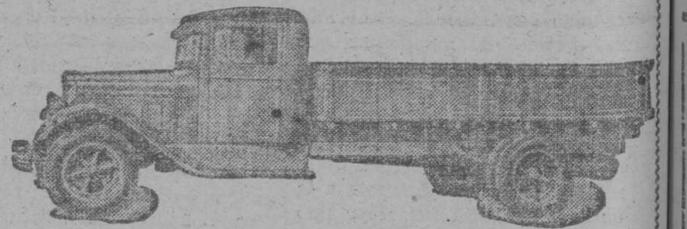
Compañía Nacional de Seguros

Incendios - Accidentes
Responsabilidad civil
e industrial

Delegado general:

Raimundo R. del Valle

Ordoño II, 7 — Teléfono 1727 — Apartado 32 — LEON



Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios
Bicicletas - Recuchutado - Electricidad

CASA VALDES, C. A.

Avenida Padre Isla, 29

LEON

Café-Bar Central

Restaurant El más selecto — El mejor Café

Crema de Belleza LUIG JUVENTUD la ETERNIZA

Doctor Juan J. Carbajo

Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid),
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.

Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
Especialidad en enfermedades del pecho. Rayos X.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

INFORMACION REGIONAL

¡¡ ATENCION !!

PATRONOS OBREROS

Próximamente se pondrá a la venta

AL PRECIO DE 3 PESETAS la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el

SUBSIDIO FAMILIAR

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guión-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc., adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda. TRES PESETAS

Pueden ya hacerse pedidos al autor:

MANUEL BARROS ARBONES
Avenida de Roma, 34, 3.ª Derecha. León.

De venta en todas las buenas librerías.

"LA NEGRITA"

FABRICA DE CAFE MALTE) Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA"

Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ

AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 Apartado 100 LEON

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO
Artículos para regalo

De Ponferrada

Son las siete de la tarde. Al atravesar los umbrales del Hospital Militar, el altavoz de una radio (que por mediación de Frenes y Hospitales ha regalado don Candelario Gaiztarro) nos anuncia con sus alegres canciones que la ansiedad de los heridos, manifestada en días anteriores, está satisfecha. La conocida generosidad de dicho señor, les ha complacido sin regateos, ya que con el altavoz antes indicado, los grandes partes de estos días pueden ser escuchados desde la más apartada cama de un enfermo.

Seguimos nuestra ruta de costumbre caminando de sorpresa en sorpresa, hasta el extremo que sería grande injusticia pasar por alto la delicadeza y el buen gusto con que estas enfermeras ponderadísimas han sabido levantar el ánimo de nuestros heridos, no solamente prodigándoles un trato cristianamente amable y cariñoso, sino transformando el hospital en una encantadora y alegre mansión.

El comedor, artísticamente adornado con las banderas Nacional, del Movimiento y multitud, magníficamente combinadas, de las naciones amigas. Flores en las mesas, en los rincones, en todas partes, nos dicen que mientras nuestros hermanos combaten, la mujer

española no solamente reza por ellos, sino que se sacrifica en dulzando sus dolencias.

Enhorabuena a todas, y que Dios os premie tanta abnegación.

La cena, que fué presidida por el Jefe de Sanidad, señor Ovelán; el Comandante Militar de la plaza, señor Moset, y por el director del Hospital, señor Álvarez, y por el Secretario del Jefe Provincial de Falange, camarada Gavilanes, consistió en lo siguiente:

Nochebuena: Coliflor con huesos duros, merluza rebozada, carne de roshif con limón y aceitunas. Postres: turrón, membrillo, higos. Bebidas: vino, sidra champanada y Jerez.

Navidad: Entremes variados, sopa de pescado, huevos a la bechamel, menestra, pollo asado. Postres: dulces variados y turrón. Bebidas: vino de Jerez, café y coñac.

Los pestres, las bebidas, puros, cigarrillos y 10 pesetas en metálico por cada herido fueron obsequio de Frenes y Hospitales.

Terminada la cena, que se deslizó en un ambiente encantador, muchos de los heridos, que son excelentes músicos, organizaron una orquesta hasta la hora de la misa del gallo.

Carmen M. Zapico de Hernández

Ponferrada, 25 de Diciembre de 1933. III Año Triunfal.

De Santa Lucía

RECUERDO DE NOCHEBUENA

(A mi hermano Avellino, que se encuentra luchando por D. s y por España.)

24 de Diciembre. A medida que avanza la noche, las calles nevadas van perdiendo su aspecto habitual, y quedan desiertas y silenciosas.

El calor hogareño acoge en estos momentos con cariño a padres e hijos que se reúnen a celebrar la noche tradicional.

El viento silba y chirrían los cristales. Alrededor de la lumbre una familia conversa amablemente. Nada parece turbar la alegría de aquellos semblantes. Pero llegado el momento de sentarse a la mesa aquellos rostros optimistas se vuelven tristes y pensativos. Aquel lu-

**¡FABRICANTES!
¡INDUSTRIALES!
¡Comerciantes!
¡Propietarios!**

Para la SOLICITUD DE INSTALACIONES DE NUEVAS INDUSTRIAS.—Altas y bajas en la contribución.—REGISTROS DE NOMBRES COMERCIALES, rótulos, patentes y marcas.—NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES.—INFORMES.—Certificados de Societas Anónimas y de productor Nacional.—Cobro de créditos.—TRASPASOS.—Hipotecas.—COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE FINCAS.—Administraciones.—Colocación de capitales.

INSTANCIAS, solicitudes, contratos, memorias y proyectos.—GESTIONES en Oficinas y Ministerios, y todo cuanto se relaciona con la propiedad, le ofrecemos extensos servicios de su organización profesional en España, Portugal y América, el Centro Gestor caracterizado por su seriedad y actividad. AGENCIA CANTALAPIEDRA Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563.—LEON

gar vacío en derredor de la mesa era años atrás ocupado por un joven fuerte y arrogante. Y su recuerdo fué el que asaltó en aquel momento a los allí reunidos.

Aquel joven había acudido sin vacilar al primer llamamiento patrio, trocando una vida alegre y placentera por otra llena de sufrimientos y calamidades. Y allá lejos..., muy lejos, en aquellos instantes, entre el silbido de las balas y sufriendo los rigores del invierno, también él sentiría la nostalgia y el recuerdo de sus seres queridos.

Y entre contenidos sollozos, los labios de aquellos comensales musitaron una plegaria que se elevó entre el vapor de la cena de Nochebuena.

Guillermo Miguel

Santa Lucía (León).

A. BALBUENA PEREIRA

Clínica Dental

Ordoño II, 7, principal

Teléfono 1720 LEON

CASA TELE

Radio y electricidad

Lámparas económicas

Teléfono 1378

Paloma, 15

LEON

Bicicletas

Accesorios

ROMA, 40

LEON

La Vasco - Navarra Sociedad Nacional de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales
Responsabilidad Civil - Incendios

Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727

POMADA CEREO

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, FRISPELA, GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS. VENTA EN FARMACIAS

SU LEAL AMIGO

que nunca le ha traicionado:

LAXEN BUSTO

Laxante - Go osina

No contine componentes irritantes como otro, que acaban por lesionar el intestino

Ya no falte en ninguna casa

¡ están de pésame sus m tadores!

SEGUNDO COSTILLAS

LEON

Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)

Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.

Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Cocinas "SAGADUI" Gemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA FELGUERA", Dizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.

No compre usted sin visitar esta Casa.

ALMACENES RIDRUEJO

MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos-Cementos

Azulejos-Cañizos

Baldosines-Inodoros

Herramienta-Balanzas

Bombas-Tubos de Goma

Ferretería en general

Tuberías de todas clases

Hules-Persianas-Linoleum

Cocinas económicas

Artículos Rocalla-Estufas

FÁBRICA DE YESOS EN DUEÑAS (PALENCIA)

Ordoño II, 18

LEON

Teléfono 1516

Academia

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.ª Deña (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

Use siempre para su locador

JABON PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo.

Es el mejor entre sus similares

Y el más económico.

SE LIMITA, PERO NO SE IGUALA

En defensa del romance

LA VUELTA A LA FORMA

Por Jorge Juan

Bajo este mismo título publicó Antonio de Obregón un artículo, en el que hacía suyas las siguientes palabras de Joaquín de Entrambasaguas:

"Decid a los poetas que no escriban más romances decasílabos nacidos del plagio y de la imitación a lo que fue creación original. Que escriban la auténtica poesía del Imperio, que vuelvan al soneto, al endecasílabo, tan nuestro desde hace siglos, a las formas antiguas de nuestra poesía."

Nosotros no renunciamos al soneto, porque es una de las formas más ilustres de nuestra literatura, pero hemos de discrepar del señor Entrambasaguas en lo que corresponde al romance.

"Los versos de ocho más ocho son indígenas y privativos de España"—decía Menéndez y Pelayo.

Porque es así, y los poetas de ahora, formados en su mayoría entre sinfonías de balas, sienten y entienden esa gran verdad, es por lo que se ha preferido el romance al endecasílabo en un movimiento unánime y aleccionador.

Y es que las grandes epopeyas han sido cantadas en romance. Y nuestra primera reconquista creó romances. Y nuestros mejores poetas emplearon el romance. Entre otros, Carbajal, bardo de la

Corte de Alfonso V de Aragón, y Rodríguez de Padrón, y Lope de Vega, Quevedo, Góngora, Duque de Rivas, Zorrilla...

Siempre que Castilla experimentó un impulso irresistible de manifestar prácticamente su ser íntimo, su carácter nacional, empleó el romance, la lengua del juglar, del cantor guerrero, de la raza.

Cuando la realidad histórica presenta a nuestros ojos en su significación más elevada, y queremos que llegue fervorosamente a la fibra popular, el verso de ocho sílabas se ha empleado y se emplea como el camino más seguro.

Cantares de gesta en los "versos de ocho más ocho".

Las bodas de plata del Arzobispo de Burgos

El Excmo. Sr. Dr. Castro las celebró dentro de un religioso recogimiento

Burgos, 27.—Hoy se ha cumplido el XXV aniversario de la consagración del Excmo. señor Arzobispo de la Archidiócesis de Burgos, Doctor Manuel de Castro Alonso.

Dadas las circunstancias por que atraviesa la Nación española, el ilustre Prelado ha querido revestir esta fiesta de religioso recogimiento e intimidad.

Mañanas de nuestros guerreros puestas en labios del pueblo por el poeta cantor, para hacerse duraderas en el tiempo.

Se ha vuelto al culto del romance como forma exclusivamente española de expresar la poesía. Y esta vuelta al pasado se ha hecho de manera refleja, por virtud de la guerra. De esta guerra, sembradora de heroísmos, y recuperadora de todos nuestros valores eternos.

La primera reconquista creó los romances, ya en los comienzos mismos del idioma español. Bien está que en esta segunda reconquista vuelva el romance, tan español, tan nuestro.

No renunciamos al soneto, porque es una de las formas más ilustres de nuestra literatura, pero ofrecemos la opinión de Menéndez y Pelayo, como el mejor argumento de nuestra réplica:

"Los versos de ocho más ocho son indígenas y privativos de España."

(Exclusivo para PROA.)

Cartas a los Reyes Magos

El concurso de PROA

Cuando íbamos a salir a la calle, terminada la tarea de la Redacción, nos entregaron la siguiente carta:

Queridos Reyes Magos no os iba a "escribir" porque creí que como "ay" guerra que no nos "trairais" nada; pero en vista del concurso de PROA, veo que venís y os escribo para que me "traygais" una corneta como la de los flechas, para aprender "aora" de a tocar bien para cuando sea mayor, si tengo que ir a la guerra y soy cornetin de órdenes transmitir bien las órdenes a las fuerzas de Franco para ganar siempre. "Tambin" quiero que traygáis juguetes a los niños pobres.

Queridos Reyes Magos Me despido de vosotros "asta" el año que viene si Dios quiere. José Luis García García Sampedro (nuevo años).

Los patrióticos y magníficos deseos de José Luis nos han conmovido, más que dos "astas" que pone al final. Una carta así, y con dos "astas" llega a su destino. Y, o faltan cornetas a los Reyes Magos, o le dejan a José Luis una preciosa, como quiere y merece.

Oído a la caja! Aun cuando nosotros transmitamos todas las cartas a la Secretaría General del Palacio de la Estrella de Oriente, bueno es que se-

páis que Organizaciones Juveniles va a establecer unos buzones, donde se recogerán las cartas, a fin de que no quede ninguno sin su regalo correspondiente.

Otra advertencia: Hay quien pide una tienda de juguetes en las cartas... Todo les parece poco. ¿Pero no comprendéis que con esto de la guerra Sus Majestades los Reyes no pueden comprar en tantas fábricas como antes, ya que se dedican éstas a hacer material de guerra?...

De todos modos, las cartas las enviamos a su destino. Pero no seáis ansiosos... Juguetes, sí. Un almacén de juguetes, no...

Sin embargo, aún quedan chicos de buen conformar. Veán ustedes la carta de Ricardo Díez, que vive en Suero de Quiñones, número 39, tiene siete años y nos manda dos dibujitos en colores:

"Queridos Reyes Magos: Yo no pensaba pedirles nada este año porque tengo nueva una escopeta del año pasado, pero de lo que trae PROA de otros niños, yo no quiero ser menos, y allá voy con mi carta, pero no a pedir para mí, pues si algún juguete me dejan se lo daré para los niños pobres."

Eres algo grande, ilustre Ricardo.

A las diez y media de la mañana, el Doctor Castro celebró misa de Pontifical en la S. I. Catedral, a la que han acudido altas representaciones del Ejército y civiles, figurando entre ellas el general López Pinto, Jefe de la Sexta Región Militar, los presidentes de la Diputación y de la Audiencia, Gobernador Civil y demás personalidades, así como numerosos fieles, que han querido testimoniar su adhesión cariñosa y simpatía al Arzobispo, en festividad tan señalada.

Terminada la misa, se cantó un solemne Te Deum, durante el cual los fieles han desfilado para besar el anillo del Doctor Castro.

El Nuncio de S. S. ha comunicado al Arzobispo la imposibilidad en que se encontraba de trasladarse a esta capital, como era su intención, debido al estado de las comunicaciones, como consecuencia del mal tiempo. Asimismo le ha participado que se asociaba de todo corazón al acto.

Han sido muchas las personalidades y amistades que han acudido al Palacio Arzobispal para complimentar al Doctor Castro, llenándose rápidamente los pliegos colocados.

Esta mañana, el comandante Martínez Mata, ayudante de S. E. el Generalísimo, ha visitado al Arzobispo en nombre del Jefe del Estado, haciéndole entrega de una magnífica fotografía del Caudillo, con dedicatoria autógrafa.

El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, cumplimentó también a la alta dignidad eclesiástica, asistiendo al almuerzo con que el Doctor Castro obsequió a sus íntimos.

¡¡GANADEROS!!

Se arrienda el campo de Fresno de la Vega para ganadero lanar en subasta el día 15 de Enero de 1939.

La Comisión



Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Servicio de Crédito a los Cultivadores de Trigo

Ultimado el montaje preciso para la concesión de créditos a los cultivadores de trigos, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Bases de 27 de octubre y Orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 29 de octubre de 1938, a partir de esta fecha pueden ser solicitados por los agricultores, sujetándose a las instrucciones siguientes:

Primera: Con anterioridad al primero de abril de 1939, en que finalizará el plazo de petición, los cultivadores de trigo que deseen anticipos en metálico, con garantía de su cosecha de trigo, suscribirán la solicitud de préstamo en impreso que les será facilitado gratuitamente por el Ayuntamiento de su residencia, oficina del Servicio Nacional del Trigo y Delegaciones Locales Sindicales, estampando su firma habitual en los dos puntos del impreso en que se indica y haciéndose autentizar esta firma por la Alcaldía correspondiente, ante la cual presentará la referida solicitud de préstamo para su tramitación por la Junta Agrícola Local.

Cuando el solicitante no sepa firmar, estará en lugar de la firma la huella del dedo pulgar de la mano derecha, que se autentizará por la Alcaldía.

Se procurará por las Alcaldías que al recibir las peticiones queden debidamente y correctamente escritos cuantos datos son de indispensable conocimiento para la concesión del préstamo y que figuren en la primera parte de la solicitud.

Segunda: No podrán solicitar estos préstamos los cultivadores de trigo que por virtud de hipoteca, anticresis, secuestro u otro contrato vinculan la cosecha de trigo pendiente o gravada, ni aquellos otros que no hubieran vendido la totalidad de su cosecha de trigo en 1938.

Podrán solicitar estos préstamos los demás agricultores que tengan trigo sembrado y posean capacidad jurídica bastante para obligarse. En caso de que el solicitante sea mujer casada, suscribirá la instancia en unión de su marido.

Tercera: Una vez recibidas las citadas solicitudes en las respectivas Alcaldías, serán informadas seguidamente por la Junta Agrícola Local, remitiéndolas luego a esta Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo (Junta Provincial de Crédito).

El informe de las Juntas Agrícolas puntualizará la veracidad de los datos declarados por el peticionario, la moralidad en el cumplimiento de sus compromisos y las causas que gravan la cosecha que garantiza el préstamo.

Cuarta: La cuantía del préstamo que, como máximo, podrá concederse a cada cultivador, no excederá del 50 por 100 del valor probable de su cosecha de trigo pendiente. En ningún caso podrá exceder de 25 mil pesetas.

Nuevo Fiscal de la Vivienda

Por la Superioridad, ha sido designado Fiscal de la Vivienda para León y su provincia el camarada—Sub-jefe de Falange de Segunda Línea—y prestigioso abogado don Andrés Garrido Posadilla.

Al dar cuenta a nuestros lectores de esta designación acertada y justa, y enviar al camarada Garrido Posadilla nuestra enhorabuena cordial, nos ofrecemos gustosos para ayudarle en la misión que se le ha confiado.

Quinta: El prestatario habrá de asentar a que, por su cuenta se establece sobre su cosecha de trigo pendiente, seguro contra el riesgo de incendio y pedrisco. Las cuotas para cubrir el riesgo de incendios de la cosecha de trigo-grano en esta provincia serán cuarenta céntimos por cada cien pesetas de capital asegurado y para cubrir el riesgo de pedrisco serán de 1,40 pesetas en los términos municipales de Calzada del Coto, Castilleja, Castrofuerte, Matanza y Valencia de don Juan; de 1,20 pesetas en todo el resto de los partidos judiciales de Sahagún y Valencia de Don Juan; de una peseta en Alvares de la Ribera, Bembibre, Folgoso de la Ribera, Los Barrios de las Salas, Enxineira y en la totalidad de los partidos judiciales de León, Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Riaño, La Vecilla y Villafraanca del Bierzo, y 0,60 pesetas en los términos municipales del partido judicial de Ponferrada, no incluidos en el grupo anterior. Estas cuotas se entienden por cada cien pesetas de capital asegurado.

Sexta: En la instancia de solicitud de préstamo, el agricultor habrá hecho manifestación de que el seguro contra pedrisco e incendio se extiende a la parte de cosecha indispensable para garantizar el préstamo o bien a la totalidad de ella. En el caso de no decidir nada sobre este extremo, se entenderá que opta por el seguro de la parte alícuota de la cosecha de trigo, cuyo valor absoluto será el importe nominal del préstamo solicitado.

En el caso de que el peticionario solicite que el seguro se extienda a la totalidad de su cosecha, se dará a ésta como valor el que corresponde al número de quintales métricos de grano que se estimen como total cosecha probable. En todos los casos el seguro de pedrisco y el de incendio amparan solamente la cosecha de grano, quedando sin asegurar la paja.

La Junta Provincial de Crédito podrá limitar la cuantía del seguro total de cosecha, teniendo en cuenta que el servicio de crédito a los agricultores de trigo es especialmente para el modesto cosechero.

Séptima: La cosecha pendiente quedará hipotecada, para lo cual, a este fin, será considerada como bien mueble. El cultivador prestatario será considerado como depositario de la cosecha pendiente hasta tanto que cumpla la obligación de depositar en las alcázaras del Servicio Nacional del Trigo, al terminar la cosecha, la cantidad de trigo necesaria para cubrir el importe del préstamo a la tasa del trigo en la fecha del vencimiento.

Octava: El vencimiento del crédito será en 30 de noviembre de 1939.

Novena: El crédito se formalizará mediante pagaré a la orden del Consorcio Bancario de Crédito a los Trigueros, que se reputará en todo caso mercantil.

Estos pagarés serán negociados en la Banca concertada al tipo de descuento anual de cuatro por ciento libre de comisión, corriente o cualquier otra deducción que no sea la cuota de seguros contra incendio y pedrisco.

Todos los pagarés irán avalados por el Servicio Nacional del Trigo, domiciliándose el pago en esta Jefatura Provincial, debiendo reintegrarse por el librador mediante la deducción de timbres móviles a razón de 0,10 pesetas por cada cien pesetas de importe.

Todos los Arreglos de la Jefatura Provincial, así como las Delegaciones Sindicales Locales, solicitarán de esta Jefatura los impresos necesarios para poderlos facilitar a los interesados, efectuando a tal fin y a través la mayor difusión de los beneficios que al cultivador de trigo le reporta acudir a esta forma de crédito.

Madrid, 26 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe Provincial, Jesús Gil Blanco.